

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA**SEP**

México, D. F., a 28 de febrero de 2007

Oficio No. 103/07- 034

**Lic. Miguel Osorio Chong**  
**Gobernador Constitucional del**  
**Estado de Hidalgo**  
**Presente**

Por instrucciones de la Lic. Josefina Vázquez Mota, me permito informar a usted que la Secretaría de Educación Pública ha asignado a la Universidad Politécnica de Pachuca un subsidio ordinario de \$19,143,704.00 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), el cual se integra de la siguiente manera:

- |   |                 |
|---|-----------------|
| • Irreducible asignado en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007                 | \$17,500,000.00 |
| • Subsidio asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 para Consolidación           | \$821,852.00    |
| • Subsidio asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 para Incremento de Matrícula | \$821,852.00    |

Adicionalmente, el Gobierno Federal canalizará a la universidad los recursos regularizables siguientes:

- |  |                 |
|--|-----------------|
| • Ampliación Subsecretaría de Educación Superior | \$11,276,296.00 |
|--|-----------------|

El subsidio ordinario correspondiente al Gobierno a su digno cargo, asciende a \$30,420,000.00 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), calculado según los acuerdos previamente establecidos y los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El convenio que formaliza la asignación presupuestal, será en breve presentado a su atenta consideración por el Dr. Gustavo Núñez Esquer, Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca para su firma.

## SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

Adicionalmente a lo anterior, en el caso de que en el marco de la operación de la COEPES el Gobierno Estatal estime que debe ampliarse la oferta educativa de la institución de referencia, habrá de reservar los recursos necesarios para dicha ampliación, que serían los correspondientes a gasto de operación y, de ser necesario, equipamiento de este año.

Es la intención de esta Subsecretaría trabajar en estrecha colaboración con el Gobierno a su mercedido cargo, por lo que propongo a usted mantener contacto para atender los asuntos relacionados con la universidad. En particular, cualquier apoyo adicional que eventualmente aprobara la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y que repercutiera en el presupuesto estatal, será comunicado a usted tan pronto como lo conozcamos.

Envío a usted un cordial saludo.

Atentamente  
Subsecretario



Dr. Rosendo Tuirán Gutiérrez  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

C.c.p. Lic. Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública.- Presente  
Lic. Julio Castellanos Ramírez, Oficial Mayor de la SEP.- Presente  
Lic. Jorge Romero Romero, Secretario de Educación Pública en el Estado de Hidalgo.- Presente  
Dr. Gustavo Núñez Esquer, Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca.- Presente  
Mtro. Rafael Freyre Martínez, Director General de Planeación y Programación de la SEP.- Presente  
Dr. Eugenio Cetina Vadillo, Director General de Educación Superior Universitaria.- Presente